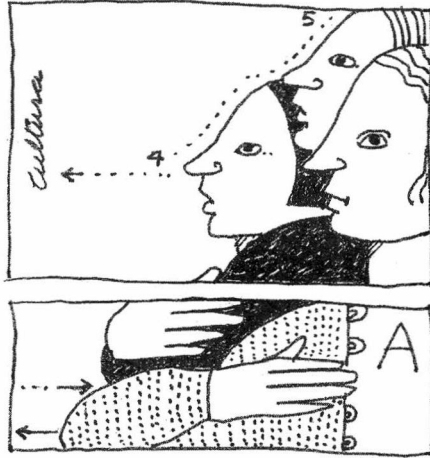
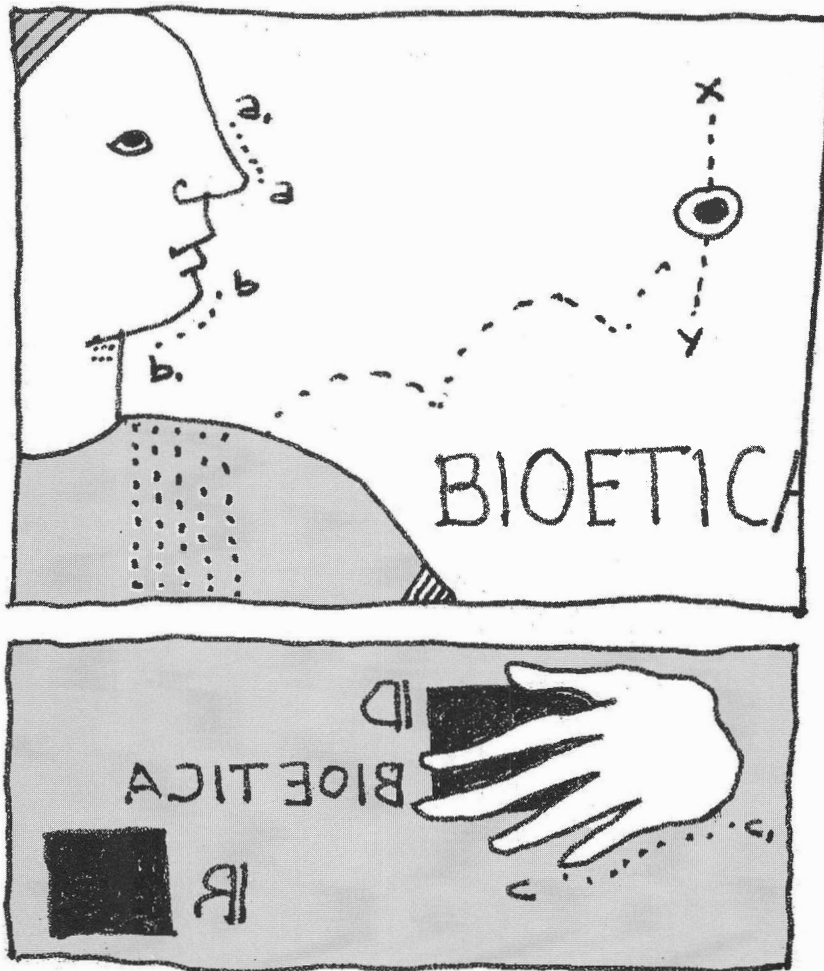


CULTURA



La Bioética: reflexión frente a la responsabilidad en el cuidado de vidas



▶ José Humberto Duque Zea*

* El médico cirujano José Humberto Duque Zea es licenciado en Filosofía y Letras de la UPB, especialista en Alta Gerencia con énfasis en calidad de la Universidad de Antioquia y ha realizado estudios de maestría en Administración en Salud en la Pontificia Universidad Javeriana. Se ha distinguido como docente de las asignaturas de Bioética clínica, Bioética de la investigación, Ética ciudadana, Gerencia hospitalaria, Garantía de calidad en servicios de salud y Auditoría Médica. Ha sido director de garantía de calidad y bioética del Hospital Universitario San Vicente de Paúl, director del Fondo Nacional Hospitalario del Ministerio de Salud, subsecretario de Salud de Antioquia, director del Comité Regional de Rehabilitación de Antioquia y director general de la Clínica Universitaria Bolivariana. Actualmente es el director del Instituto de Ética y bioética y Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia Bolivariana.



La Bioética: reflexión frente a la responsabilidad en el cuidado de vidas

José Humberto Duque Zea

Se pretende en este ensayo analizar la urgente necesidad de un orden ético planetario que no sólo contribuya a la sustentabilidad y a la justicia en el desarrollo, sino que propicie mayor sentido de responsabilidad y prudencia en los científicos y en los profesionales de la salud, para que se pongan límites a la manipulación de la vida, teniendo en cuenta las consecuencias desconocidas y desproporcionadas que pueden derivar en amenazas a la supervivencia de la vida humana y de la familia humana. Una ética planetaria y una bioética que contribuyan con la sociedad y los Estados, con la academia y los científicos a reordenar el desolador dominio del universo, en el contexto de la interculturalidad y la globalización que caracterizan el mundo contemporáneo.

Se propone al final, como alternativa, la construcción de la civilización del amor y la cultura de la vida frente a los antivalores del egoísmo, del

hedonismo y del relativismo moral, en consonancia con la Doctrina Social de la Iglesia, y en especial con la Encíclica *Evangelium Vitae* divulgada por su S. S. Juan Pablo II en el año 1995.

El contexto: las ambivalencias de la postmodernidad frente a la vida.

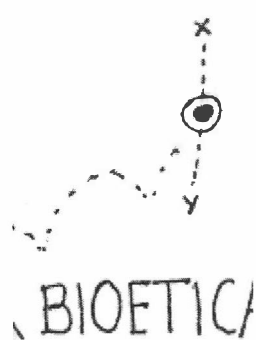
Multiculturalismo e interculturalidad son conceptos usados hoy para designar el lugar social del reconocimiento del otro como totalmente diferente, el reconocimiento de la existencia de un mundo plural de opciones; son construcciones de sentido y de opciones en torno a las cuales se configuran relaciones de saber y de poder, que están influenciadas por las agendas políticas de un fenómeno más holístico y comprensivo que es la globalización de los mercados, agendas que expresan y movilizan formas de reconocimiento y procesos de identificación y diferenciación, de homogeneización y también de fusión,

interferencia y aún pérdida de identidades culturales, religiosas, políticas, éticas, estéticas, entre muchas otras.

Por lo tanto, la interculturalidad, el pluralismo que la caracteriza y la universalidad de las diferentes relaciones sociales deben ser estudiadas y entendidas en el contexto paradójico del fenómeno de la globalización, que por una parte confronta culturas y modos de pensar y vivir y por otra parte beneficia mucho a muy pocos, a la vez que excluye o margina a dos tercios de la población mundial, generando desplazamientos migratorios masivos de pobres a aquellos lugares y países en donde esperan encontrar oportunidades de trabajo informal, generalmente bajo condiciones de sobreexplotación laboral.

La época postmoderna, además, está caracterizada por la búsqueda del placer individual y del éxito personal, así como por el rechazo de un compromiso colectivo de índole restrictiva. Pero por otra parte se observa el retorno de una auténtica exigencia ética que contrasta notablemente con el discurso libertario de los años sesenta y setenta, y que se explica, en esencia, a través de dos fenómenos fundamentales: las nuevas amenazas tecnológicas sobre el medio ambiente y sobre el estatus biológico del ser humano, y por el nuevo contexto económico, ideológico y político que se instaura a partir de mediados de los años ochenta.

En este contexto la interculturalidad aparece como una realidad ambivalente que se acentúa y se dinamiza por factores de índole económica y política permitiendo encuentros y desencuentros entre culturas, pueblos, personas y sociedades. Cuando se hacen propicios los encuentros, se generan asimilaciones de valores, estilos de vida y de costumbres no siempre favorables para el mejoramiento de la calidad de relaciones entre personas y sociedades, algunas veces surgen redes



de solidaridad que reivindican derechos entre minorías que se perciben subyugadas, minorías étnicas, minorías religiosas, grupos feministas, colectivos que reivindican opciones de género, etc.

El riesgo, no obstante, estará en función de la homogeneización cultural y la subsecuente pérdida de identidades. La presencia universal del cine, de la televisión y de la internet, principalmente, han propiciado múltiples y muy positivos intercambios de ciencia, cultura, valores, pero a su vez ha configurado contraculturas como la vida fácil, la violencia como forma de resolución de conflictos, el disfrute irresponsable del erotismo, la negación de la vida, especialmente de los más débiles y vulnerables, la corrupción en la forma de engañar a otros, el dinero y el poder como únicos valores legítimos que penetran en las sociedades homogeneizando sus representaciones simbólicas, sus comportamientos, relaciones y preferencias, deseos y consumos, homogeneizando las culturas y valores bajo la óptica de los intereses económicos y políticos dominantes.

Las amenazas a la vida humana y a la familia: el eclipse del valor de la vida.

Es en este contexto en el que se debe ubicar el análisis acerca de las diferentes amenazas a la integridad y al respeto a la dignidad de la vida humana que se manifiesta de diferentes maneras. Es evidente que en la postmodernidad predominan comportamientos personales y sociales influenciados por el pragmatismo materialista, el individualismo, el hedonismo, el relativismo moral y el utilitarismo que convienen a los intereses de los mercados y a las distintas formas de invasión cultural que sirven de soporte a este fenómeno.

El valor de la vida es eclipsado por múltiples formas de eliminación de la misma, desde el aborto y la

eutanasia, pasando por el hambre y la desnutrición, la pobreza, las enfermedades infectocontagiosas y prevenibles que aminoran o acaban con la vida de los niños en los primeros cinco años, guerras sin sentido, controles demográficos impositivos o incentivados, la conjura de los movimientos liberacionistas que a título de supuestos derechos sexuales y reproductivos destruyen embriones y fetos antes de nacer, la eutanasia exigida por relaciones de costo-beneficio y de conceptos erráticos de calidad de vida.

Por otra parte la banalización de la sexualidad, como bien de consumo desligada del amor y de la responsabilidad, constituye una seria amenaza a la vida, pues dicha banalización es uno de los factores principales que están en la raíz del desprecio de la vida naciente. «Sólo un amor verdadero sabe custodiar la vida»¹.

Estas y otras múltiples amenazas se alimentan de una visión subjetiva del concepto de libertad y derechos personalísimos, como el concepto de libre desarrollo de la personalidad, expresiones éstas totalmente ajenas al sentido de responsabilidad y solidaridad, ya que se nutren esencialmente de una visión utilitarista que sólo reconoce como titular de derechos al ser racional autoconsciente o al ser que se autopercebe y expresa sus sentimientos, teniendo únicamente como referentes evitar el sufrimiento y el fomento del placer y del confort, equiparando en ocasiones o a veces subyugando los intereses humanos a los intereses de los animales, tal como lo propone Peter Singer en su obra clásica «Liberación Animal».

Ocurre una drástica amenaza a la vida cuando se convierten los delitos en derechos que el Estado debe proteger e incluso incentivar, tal como ocurre ya en la mayoría de los países que han adoptado legislaciones permisivas frente al aborto, la anticoncepción y la esterilización como formas de control demográfico y como formas de ejercer los llamados personalísimos «derechos sexuales y reproductivos» en el contexto de una mentalidad

liberal que hace prevalecer el ejercicio de la autonomía sobre el deber y la responsabilidad de proteger la vida. Y cuando la promoción absolutista de la autonomía prevalece, se llega inevitablemente a la negación del otro, el cual es entonces considerado como enemigo de mi propia libertad y de quien tengo que defenderme. Entonces todo es pactable y negociable, incluso el primero de los derechos fundamentales, el de la vida, cayendo en las arenas movedizas de un relativismo absoluto. De este modo quedan conculcados los derechos inviolables de la persona y a pesar de que se afirma públicamente el valor de la vida, «el derecho mismo a la vida queda prácticamente negado, en particular en los momentos más significativos de la existencia, como son el nacimiento y la muerte»².

En este escenario las consecuencias deshumanizantes no pueden ser otras que la despersonalización del cuerpo y de la sexualidad, el empobrecimiento de las relaciones interpersonales y la desarticulación del bien con la verdad, de la libertad y el amor, la guerra de los poderosos contra los débiles e indefensos, contra los niños no nacidos y contra los ancianos en el ocaso de su vida, contra el más enfermo y contra el que sufre, el predominio de la cultura de la muerte y el abandono de la solidaridad y la responsabilidad que engrandecen y protegen la dignidad humana. La convivencia humana y la comunidad política se ponen a riesgo, ya que se desconoce el derecho inalienable de cada ser humano a ver respetado totalmente el bien primario de la vida desde su comienzo hasta su término como valor sagrado³.

Ya desde la década de los años sesenta la Iglesia Católica, a través del Concilio Vaticano II, había llamado a la reflexión sobre las amenazas a la vida humana y a su dignidad, es así como en la Constitución Pastoral «*Gaudium et Spes*» se afirma que: «Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier clase, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona

1 S.S. Juan Pablo II. *Encíclica Evangelium Vitae*, N.º 97

2 S.S. Juan Pablo II *Encíclica Evangelium Vitae*, N.º 18

3 SS. JUAN PABLO II *Encíclica Evangelium Vitae*, N.º 2

humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción psicológica; todo lo que ofende a la dignidad humana, como las condiciones infrahumanas de vida, los encarcelamientos arbitrarios, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; también las condiciones degradantes de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables; todas estas cosas y otras semejantes son ciertamente infamantes, corrompen la civilización humana, deshonran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador»⁴.

El impacto del biopoder y de la biotecnología: la urgencia de una ética planetaria

Múltiples estudios científicos y declaraciones universales han pronunciado su voz de alarma por los inmensos desequilibrios que en la naturaleza está produciendo la acción devastadora de la explotación de fuentes energéticas no renovables, la destrucción de fuentes hídricas, la desaparición de bosques, de especies de fauna y flora, el desequilibrio microbiológico y el calentamiento global, entre tantos otros fenómenos de depredación de la naturaleza. Se ven próximas la desertificación y las hambrunas por falta de alimentos, los requerimientos de nuevas fuentes energéticas empiezan a presionar por la producción de biocombustibles que, en el mediano plazo, podrán sustituir zonas de producción de alimentos por plantaciones que permitan la producción de etanol.

Por su parte **La Carta de la Tierra**, promulgada por la UNESCO en el año 2000, expresa en alguno de sus apartes que: «Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos

y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos... Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables»⁵.

Es en el mismo contexto de globalización en que debe ser situada la discusión acerca de los términos ética planetaria, desarrollo sostenible o sustentable, contaminación ambiental, destrucción de ecosistemas y explotación de genomas biológicos con fines industriales, agropecuarios, farmacéuticos.

En consecuencia, si las sociedades y los hombres que las componen no reinventan un nuevo sistema de relaciones más benéficas y sinérgicas con la naturaleza y de mayor cooperación entre pueblos, culturas, religiones, difícilmente podrá mantenerse la sustentabilidad necesaria para garantizar la supervivencia de la fauna, la flora, el oxígeno, el agua, la provisión de alimentos y se pondrá a riesgo el equilibrio del universo y la supervivencia misma de la especie humana.

La Bioética: una apuesta necesaria para buscar consensos en torno a la responsabilidad frente al cuidado de la vida

Los avances de la ciencia y de la biotecnología han permitido prolongar la vida humana, combatir enfermedades infectocontagiosas antes mortales, cambio de órganos enfermos mediante trasplantes y también atender los impactos del trauma y disminuir las secuelas de enfermedades invalidantes y degenerativas. A su vez la ciencia incursiona en los antes llamados «secretos de la vida» atraída por el



4 CONCILIO VATICANO II, *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*, N.º 27
5 UNESCO, *La Carta de la Tierra: Valores y principios para un futuro sostenible*, marzo 2000,

misterio y la necesidad de descubrir las leyes de la naturaleza íntima de los seres vivientes, con el fin de modificar su constitución biológica y su evolución, desde lo más íntimo que los identifica, que es su genoma. También se pretende predecir y prevenir lesiones genéticamente determinadas modificando aquellos locus del DNA que determinan el daño. Se espera así corregir enfermedades como la diabetes, la epilepsia, la enfermedad de Alzheimer, el Parkinson, la hemofilia, la fibrosis quística, entre tantas otras, y de paso modificar la dinámica evolucionista de las especies incluyendo la especie humana.

No puede desconocerse el beneficio real que estos avances traen consigo, pero a la vez plantean interrogantes y temores que han sido expresados por biólogos, antropólogos, filósofos, teólogos y estudiosos del derecho, de todas las culturas, nacionalidades y religiones del mundo; cuestionamientos estos que han dado origen a la disciplina de la bioética, desde la cual se generan las siguientes reflexiones:

- En primer término preocupa quiénes podrán ser los beneficiarios de estas tecnologías, todo hace predecir que se constituirán en una nueva forma de exclusión de los más pobres y vulnerables por los altos costos que implican tratamientos de esta naturaleza.
- La aplicación incierta y hasta cierto punto impredecible en las consecuencias de los avances de la tecno-ciencia, de la biología molecular y la genética en la medicina, ha costado por resultados irreversibles que generen por lo contrario a lo esperado, mayor dolor y sufrimiento a la humanidad y mayores desigualdades e injusticias.
- La continuidad de la vida en condiciones a veces infrahumanas, mediante la utilización desproporcionada de medios que prolongan el sufrimiento y hacen más difícil la muerte. Fenómeno este conocido

y explicado por Iván Illich desde los años sesenta del siglo pasado, como medicalización de la vida y de la muerte, de la sexualidad y del sufrimiento humano⁶.

- A los teólogos y moralistas de casi todas las religiones, preocupa también que los avances de la tecno-ciencia en el campo de la salud humana han sustituido el concepto de sacralidad de la vida por el concepto de calidad de vida. Se aprecia al otro, no por lo que es sino por lo que tiene, hace o produce. Ahora lo importante en el lecho del enfermo crítico es la pregunta por el valor social económico que puedan tener los tratamientos en ancianos, discapacitados, niños con deformidades y su relación costo-beneficio. También la pérdida del horizonte de sentido trascendental del concepto de sacralidad de la vida conlleva mayores libertades que no miden consecuencias en la manipulación de la vida desde la biotecnología. En este sentido expresa S.S. Juan Pablo II en la Encíclica *Evangelium Vitae* que: «Esta estructura está activamente promovida por fuertes corrientes culturales, económicas y políticas, portadoras de una concepción de la sociedad basada en la eficiencia. Mirando las cosas desde este punto de vista, se puede hablar, en cierto sentido, de *una guerra de los poderosos contra los débiles*. La vida que exigiría más acogida, amor y cuidado es tenida por inútil, o considerada como un peso insoportable y, por tanto, despreciada de muchos modos»⁷.
- Se hace cada vez más necesario delimitar la frontera entre la manipulación de la persona, el respeto a su dignidad y la aplicación de la tecnociencia, reconociendo los conflictos de intereses que median en su utilización.

6 ILLICH, Iván, (1975): *Némesis médica: la expropiación de la salud*. Edic Barral, Barcelona.
7 S.S. Juan Pablo II, *Encíclica Evangelium Vitae*, N.º 12

- De igual manera, las categorías de responsabilidad, verdad y libertad de investigación se hacen delétreas, difusas, particularmente en aquellos campos que buscan descifrar y modificar las leyes de la naturaleza de la vida en su íntima configuración, sobre todo si estos esfuerzos responden a intereses de poderes económicos o políticos.
- Los estudios genéticos, la clonación reproductiva y terapéutica, la manipulación de embriones humanos, la intervención directa en la reproducción humana, los cruces genéticos interespecies, la producción de nuevas especies de flora, fauna y microorganismos, la producción industrial de transgénicos derivados de la agricultura y la ganadería, son apenas algunos de los muchos eventos que la ciencia del siglo XXI explora con interés sin valorar las consecuencias que estas modificaciones, en la esencia misma de la vida, puedan ocasionar.
- Las experiencias con ingeniería genética, DNA recombinante, la producción industrial de alimentos transgénicos se suman a los otros impactos y generan miedos colectivos que suscitan el interés por el control ético y legal que garanticen la supervivencia, el bien vivir y la equidad en la distribución y acceso de todos a sus beneficios potenciales y que garanticen también el control y seguimiento frente a potenciales consecuencias negativas para la vida humana, para la vida animal y para el equilibrio de los ecosistemas.
- Cuando la ciencia desconoce la racionalidad de los fines y las consecuencias de sus actos, aflora la contradicción inherente a su propio poder, la prudencia es desplazada por el valor de la autonomía totalitaria que únicamente privilegia la libertad del científico y los

intereses económicos, desconociéndose el valor de una verdad interrelacionada con el bien, desconociendo el sentido de la responsabilidad y del orden moral que debe regir la actuación del hombre sobre la naturaleza y particularmente sobre su propia vida.

- Por otra parte, los tratados del comercio internacionales a través de conceptos como propiedad intelectual y patentes, permiten a los científicos y a los laboratorios que los respaldan gozar de fueros que favorecen la continuidad de sus proyectos, la biopiratería, el usufructo económico exclusivo por varios años y la sobreexplotación excluyente de potenciales beneficios para la humanidad, que puedan surgir de tales proyectos, limitando así la accesibilidad de los más pobres y necesitados a tales beneficios.

Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía en el año 2001, expresa a este respecto que: «Las patentes que dan exclusividad en el mercado a los nuevos medicamentos, los hacen inaccesibles para todos salvo para los más ricos; las patentes así reconocidas por los acuerdos internacionales de comercio, se convierten en «la sentencia de muerte de miles de personas de los países más pobres del mundo»⁸.

Las investigaciones sobre genoma y embriones pueden además resultar en una transformación del paradigma de familia nuclear y en la desaparición del derecho de los niños a tener padres biológicos reales: papá y mamá verdaderos. Por esta vía investigativa se explora la posibilidad de que parejas del mismo sexo u hombres o mujeres solos puedan asumirse como padres-madres simultáneamente. También este tipo de investigaciones en genoma y manipulación embrionaria puede conducir a procesos de selección de los más fuertes en lo que podría ser una manipulación eugenésica inductora de mayores discriminaciones injustas sobre los más

⁸ STIGLITZ, Joseph E., (2006): *Cómo hacer que funcione la globalización*. Ed Taurus, Madrid, pág. 145.

débiles que ya no tendrían nunca más «otra oportunidad sobre la tierra».

Todo cambio que la ciencia y la cultura dominante realicen para producir series de seres superdotados generará una mayor radicalización de las diferencias en una sociedad de clases en la que solamente el que se experimente como el más fuerte podrá sobrevivir. Además, al ser humano vulnerable no se le reconoce su condición de persona sino que por el contrario se le desvalora por su incapacidad de ejercer la autonomía, según lo expresado en diferentes textos por Peter Singer, bioeticista australiano de corte utilitarista, con gran influencia en el mundo anglosajón, principalmente.

Es evidente que en las dos últimas décadas del siglo XX tomó fuerza este concepto utilitarista que expresa que sólo es digno de respeto aquel que sea capaz de ser agente autónomo y de expresar racionalmente sus ideas y deseos. Este razonamiento pragmático y materialista, reforzado por el concepto de calidad de vida justifica, para quienes así piensan, la destrucción de embriones, el aborto, la eutanasia y, finalmente, la eliminación eugenésica de los más débiles como los niños nacidos con severas malformaciones no siempre incompatibles con la vida, los discapacitados y los ancianos dementes.

El predominio de una visión utilitarista se expresa también como una ética del placer y del deseo y como una medicina transformadora del cuerpo, una ética del bienestar individual por encima de la abnegación y la generosidad al servicio de los más débiles y vulnerables. En el ámbito de la sexualidad, por ejemplo, se permiten todas las posibilidades siempre y cuando exista el consentimiento entre las parejas hetero y homosexuales, la eutanasia y el aborto se constituyen como derecho

de los individuos que responde a deseos personalísimos de satisfacciones utilitaristas.

Es este el escenario en el que le corresponde actuar a la bioética como reflexión interdisciplinaria e intercultural, como reflexión racional y razonable, deliberativa y dialógica, capaz de establecer fundamentos de equidad y justicia, prudencia y responsabilidad, verdad y libertad coherentes con el bien, para que puedan así la ciencia y la biotecnología distinguir las fronteras de lo éticamente permisible de todo aquello que es técnica y científicamente posible, y de esta manera se posibilite una nueva oportunidad para la vida humana y para la supervivencia de las diferentes especies de fauna y flora, del agua y del oxígeno, de los alimentos y de la perdurabilidad de la Tierra y de todas las maravillas que en ella habitan.

Consecuencias de una práctica biotecnológica fundamentada en una bioética utilitarista

En virtud del pluralismo y la interculturalidad de un mundo globalizado, se hace propicia una multiplicación de morales y de sistemas de valores que degenera en un relativismo moral soportado en una ética utilitarista. «Esta diversificación de los sistemas de valores y esta individualización de la moral se ponen de manifiesto con relación al aborto, la droga, la pena de muerte, la eutanasia, el matrimonio entre homosexuales o las técnicas de procreación médicamente asistidas...»⁹. Una ética utilitarista y pragmática que se aventura en la manipulación irresponsable de la vida, trae consigo transformaciones regresivas que afectan los avances logrados por la civilización occidental, así:

- Se acentúa el relativismo moral que pregona que «todo vale y todo está permitido», relativismo moral que constituye una inadecuada comprensión del pluralismo ideológico y del respeto y tolerancia a las diferencias de pensamiento.



⁹ LIPOVETSKY, *Ibid.*, Pág. 52

- Se superpone el concepto de calidad de vida a la valoración moral que en la cultura cristiana se denomina sacralidad de vida y que ha sido en la cultura occidental un referente del atributo de la dignidad de toda vida humana desde la concepción hasta la muerte, y que con Kant reivindica que la humanidad no puede ser jamás utilizada como medio.
- El valor de la autonomía de las personas y de los científicos, se superpone a los valores de responsabilidad, prudencia, justicia, permitiendo distinguir entre vidas más y menos valiosas y permitiendo a los investigadores borrar las fronteras entre lo técnicamente posible y lo éticamente permisible.
- Se pone en riesgo la definitiva desinstitucionalización de la familia nuclear ante las múltiples opciones de filiación que promete la genética y las nuevas técnicas de reproducción humana.
- La competencia por la propiedad intelectual y las patentes ha conducido a los laboratorios de los países industrializados y la agroindustria moderna a la expropiación del saber ancestral de comunidades indígenas, relacionado con semillas, uso de plantas medicinales y otras plantas. Expropiación que ha sido denominada por los críticos como «biopiratería» de especies de flora y fauna y del saber tradicional empírico de las medicinas tradicionales indígenas, cuyos componentes constituyen intereses atractivos y por los cuales cobran cantidades excesivas con pingües ganancias sin reconocer a sus verdaderos dueños sus valiosos aportes. Es así como sólo el mercado de semillas sufre actualmente el control de los monopolios a través de tres estrategias: patentes, derechos de propiedad intelectual e ingeniería genética.
- Las empresas de biotecnología y la industria farmacéutica expropian así el uso de patentes sobre seres vivos y conocimientos indígenas, haciendo aplicación de la biodiversidad que es el último recurso de supervivencia que le queda a los pueblos más pobres del planeta.

Ante estas amenazas generadas por la globalización, la ciencia, la biotecnología y los avances biomédicos, en un contexto utilitarista, surge la cuestión de qué límites imponer, ¿hasta dónde llegar?, ¿qué tenemos derecho a hacer o no hacer? A este respecto afirma Lipovetsky que: «La interrogación ética aparece como una necesidad de establecer límites y de proteger al hombre frente a los peligros de la tecnociencia y de la autonomía individualista (pensemos sobre todo en esas mujeres de sesenta y cinco años que pueden ser madres gracias a los *milagros* de la ciencia)»¹⁰.

Ciencia y tecnología, impacto ambiental, biomedicina, descrédito de los gobiernos, minimización del poder estatal, empoderamiento de las economías de explotación, contribuyen a que se perciba como necesario un resurgimiento de la ética de los derechos humanos, el respeto a las libertades y a las individualidades, la cooperación, el respeto por la vida humana, especialmente de los más débiles y vulnerables.

La biotecnología también transforma la manera de ser y de relacionarse entre las personas

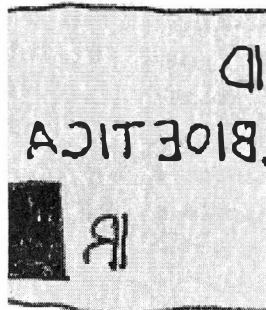
La interculturalidad y la biotecnología en el contexto de la globalización modifican sustancialmente la manera de ser y de comportarse entre sí de los seres humanos, así:

- Se consolida una cultura de consumo de lo superfluo e innecesario en los países desarrollados en contraste con la pobreza y el hambre de los demás pueblos. Cultura

¹⁰ LIPOVETSKI, *Ibíd.*, pág. 45

de consumo que favorece la medicina del deseo, que aspira ya no tanto a aliviar las dolencias sino a transformar el cuerpo al vaivén de la voluntad, con el fin de hacerlo más bello, menos viejo, más competitivo.

- Competitividad industrial y personal que acentúa el individualismo y el hedonismo, y menosprecia los valores de la solidaridad y la abnegación al servicio de los más débiles.
- Irresponsabilidad e inconsciencia en comportamientos que agravan aún más la degradación del medio ambiente, calentamiento global, agotamiento de recursos energéticos no renovables, acumulación de basuras tóxicas, no biodegradables y de desechos radioactivos, agotamiento de las fuentes de agua potable, contaminación atmosférica y deterioro del aire que respiran los seres vivos, extinción de especies de flora y fauna. El desarrollo no será sostenible ni ecoeficiente si no cambian las condiciones sociales y económicas de los más pobres.
- Incremento acelerado de la movilidad de capitales, personas (migraciones), tecnologías y, sobre todo, de información, lo cual fortalece por una parte la extraterritorialidad del poder de las élites y la minimización de los estados nacionales, pero por otra parte incrementa y acelera la exclusión y la polarización de los más desprotegidos.
- En consecuencia, tanto el desarrollo de las fuerzas productivas como el de las relaciones de producción, han alcanzado dinamismos y expresiones que se reflejan en formas de dominación política, ideológica, cultural,



militar, nunca antes vistas en la historia de la humanidad.

- Las fuerzas del mercado se desregularizan y se hacen poderosas ante la minimización de los Estados, y por esta vía, se imponen mecanismos denominados de flexibilización en la contratación laboral que expone a empleados y obreros a menos salarios, menos protección social, inestabilidad y baja calidad de los empleos.
- La manipulación genética de los códigos de la vida y la manipulación de embriones modifican la estructura de la familia nuclear, acentúan la explotación del más débil y vulnerable y el desconocimiento de los valores de la dignidad de la persona humana, de la solidaridad, de la verdad y de la libertad. Además se comprometen la prudencia y la responsabilidad que deben regir la aplicación de los hallazgos científicos.

«Una cultura de la vida», «una civilización del amor»

Una sociedad digna del hombre requiere de la solidaridad como principio esencial vinculado al cuidado responsable de toda vida y en especial de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte. Solamente la solidaridad, el respeto y cuidado de la vida, una libertad responsable y vinculada con la verdad objetiva, serán los principios básicos de una organización social y política civilizada y dignificante, justa y pacífica, respetuosa de los derechos humanos.

Para lograrlo se requiere de un gran cambio cultural que permita formar conciencias responsables ante el deber de proteger, cuidar, defender, respetar, servir y amar la vida, conciencias capaces de reconocer el valor inconmensurable de toda vida humana y de todas las demás formas de vida existentes en el universo.

Para ello es necesario formar en la conciencia de todos los hombres, y en especial de la juventud, un sentido de libertad y vida como bienes inseparables, donde si se viola uno el otro también acaba por ser violado. S. S. Juan Pablo II expresaba que: «No hay libertad verdadera donde no se acoge y ama la vida; y no hay vida plena sino en la libertad. Ambas realidades guardan además una relación intrínseca y peculiar, que las vincula indisolublemente: la vocación al amor. Este amor como don sincero de sí mismo, es el sentido más verdadero de la vida y de la libertad de la persona»¹¹.

- Presentar a las nuevas generaciones ideales de generosidad y abnegación con toda la positividad que encierran estas propuestas con miras a lograr el entusiasmo y el compromiso de las juventudes para que con entereza y alegría asuman una ética de máximos. Formar una cultura capaz de crear nuevos modos de vivir que den primacía al ser sobre el tener, primacía a la persona sobre las cosas, un cultura que haga a los hombres y mujeres de todas las condiciones más capaces de acogida, de solidaridad y de respeto, particularmente a los más vulnerables: embriones, fetos, niños, enfermos, ancianos, discapacitados, moribundos, pobres, excluidos.
- Fomentar el estudio de la Bioética y de la Responsabilidad Social de todas las organizaciones económicas, culturales, científicas, sociales, empresariales, políticas y estatales. Sin perder de vista que en la formación de una conciencia ética debe estar presente el vínculo constitutivo entre la libertad y la verdad, pues cuando éstas se separan se hace imposible fundamentar los derechos de la persona sobre bases racionales y se generan anarquías propicias para el totalitarismo del poder público causante de la muerte¹².

- En fin, una cultura de la vida que propicie el respeto a la vida humana desde la concepción hasta la muerte, y la integridad de la familia humana, tanto en las prácticas científicas como en los servicios de salud, cuidando particularmente las necesidades de los más vulnerables (embriones, niños malformados, dementes, ancianos, migrantes, personas con enfermedades discriminatorias como el VIH Sida, excluidos, pobres...).

Un Manifiesto por la Vida y una ética planetaria

En mayo de 2002 se realizó el Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable en la ciudad de Bogotá, Colombia, y como resultado se elaboró el **Manifiesto por la Vida**, el cual recopila la esencia de lo que se entiende por ética de la sustentabilidad en el desarrollo. A manera de conclusiones propositivas se presentan a continuación algunas de las ideas expuestas en este documento:

- «La crisis ambiental es una crisis de civilización inherente a un modelo económico, tecnológico, cultural, que ha depredado la naturaleza y negado las culturas alternas, porque degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al «otro».
- La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida.
- El concepto de sustentabilidad debe estar fundamentado en la promoción de una nueva alianza naturaleza-cultura y en una nueva economía que reoriente los potenciales de la ciencia y de la tecnología en la construcción de una nueva cultura política fundada, a su vez, en una ética de la sustentabilidad de valores, creencias,

¹¹ S.S. Juan Pablo II. Encíclica *Evangelium Vitae*, N.º 96.
¹² *Ibid.*, N.º 96.

sentimientos y saberes que renueven las formas de habitar el planeta Tierra.

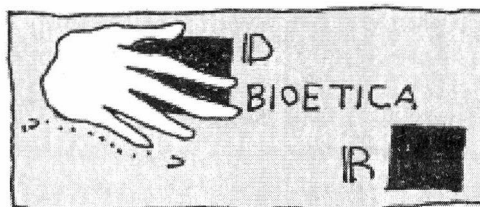
- En la década que va de la Cumbre de Río (1992) a la Cumbre de Johannesburgo (2002), la economía se volvió economía ecológica, la ecología se convirtió en ecología política y la diversidad cultural condujo a una política de la diferencia. La ética se está transmutando en una ética política que afiance el compromiso por la solidaridad en el compartir los bienes de la naturaleza en forma racional y en forma responsable.
- La pobreza y la injusticia social son los signos más elocuentes del malestar de nuestra cultura, y están asociadas directa o indirectamente con el deterioro ecológico a escala planetaria y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural
- La ética de la sustentabilidad es una ética para la renovación permanente de la vida, donde todo nace, crece, enferma, muere y renace. La preservación del ciclo permanente de la vida implica saber manejar el tiempo para que la tierra se renueve y la vida florezca»¹³.

Para concluir, es necesario reiterar la urgencia de construir «la civilización del amor y la cultura de la vida». En tal sentido, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia expresa que: «El egoísmo, por tanto, es el enemigo más deletéreo de una sociedad ordenada: la historia muestra la devastación que se produce en los corazones cuando el hombre no es capaz de reconocer otro valor y otra realidad efectiva que de los bienes materiales, cuya búsqueda obsesiva sofoca e impide su capacidad de entrega. Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social – a nivel político, económico, cultural-, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción... Sólo

una humanidad en la que reine la «civilización del amor», podrá gozar de una paz auténtica y duradera»¹⁴.

Bibliografía Consultada

- BAUMAN, Zygmunt, (1999): **La globalización: consecuencias humanas**, Fondo de Cultura Económica, México.
- CASADO, María, (2000): (Comp). **Estudios de Bioética y Derecho**, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Comisión mundial sobre la dimensión social de la globalización, (2004): **Por una globalización justa: crear oportunidades para todos**. Edic. Apotema, Medellín.
- Consejo Pontificio para la Familia, (2004): **Lexicón: términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas**. Edic. Palabra, Madrid.
- Consejo Pontificio Justicia y Paz, (2005): **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia**. Ed. Nomos, Bogotá.
- GRACIA, Diego, (2004): **Como arqueros al blanco**, Ed. Triacastella, Madrid.
- ILLICH, Iván, (1975): **Nemesis Médica**, Ed. Barral, Barcelona.
- JUAN PABLO II, **Evangelium Vitae**.
- KUNG, Hans, (1991): **Proyecto de una ética mundial**, Ed. Trotta, Madrid.
- LIPOVETSKY, Gilles, (2003): **Metamorfosis de la cultura liberal**, Edic. Anagrama, Barcelona.
- STIGLITZ, Joseph E., (2006): **Cómo hacer que funcione la globalización**, Edic. Taurus, Bogotá.
- UNESCO, (2000): **La Carta de la Tierra: Valores y principios para un futuro sostenible**, marzo.



13 Manifiesto por la Vida: por una ética para la sustentabilidad. Simposio sobre ética y desarrollo sustentable, Bogotá, mayo 2002.

14 PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, (2005): **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia**. Ed. Nomos, Bogotá, pp. 349-350 (N.º 581-582).